



SENADO

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 66.893
02/12/2020 12:51

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

DÍA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3 de diciembre de 2020

Con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad que se celebra el 3 de diciembre, el Pleno del Senado reafirma su compromiso unánime con los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias.

España, Europa y el mundo entero, vuelve a ser castigados por la pandemia de la COVID-19, siendo esta una crisis sin precedentes que ha puesto al límite los principios de universalidad, equidad y no discriminación de los derechos humanos.

En este momento de emergencia sanitaria, humanitaria y social, los mandatos de derechos humanos deben ser la mejor vacuna para mitigar los efectos de esta pandemia en las personas con discapacidad, sus familias y otros colectivos en situación de vulnerabilidad. Y deben erigirse como un escudo para proteger su integridad ante las consecuencias sociales, educativas, laborales, sociosanitarias y económicas de esta pandemia.

Para ello el Senado pone en valor la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como imperativo legal en el Estado español y como garante de inclusión, bienestar y ciudadanía de este colectivo.

El potencial transformador de esta Convención redoblará los efectos de cambio social que necesitan las mujeres y hombres con discapacidad para lograr entornos, relaciones y comunidades plenamente inclusivas, sostenibles humana y socialmente, respetuosas y valedoras de la diversidad como bien de primera magnitud, digno de promoción y protección.

El Senado, en este escenario tan crítico, quiere subrayar la labor de las familias de personas con discapacidad que están cuidando su salud, aliviando sus miedos e inquietudes y defendiendo su dignidad y derechos.

También quiere aplaudir, como ejemplo de humanidad y civismo, la dedicación de todo el personal profesional y del voluntariado que, en circunstancias de riesgo, ha estado en primera línea garantizando los cuidados, la autonomía y participación de las personas con discapacidad.

Asimismo, reconoce el trabajo de las Organizaciones de movimiento social de la discapacidad en España, que han estado desde el inicio de la pandemia vigilantes y poniendo en marcha actuaciones para defender los derechos de las personas con discapacidad y sus familias asegurando los recursos y servicios para proteger su salud, su empleo y su educación. Un tejido asociativo que sigue cooperando activamente, de forma corresponsable con las administraciones públicas en defensa del bien común y que se debe apreciar y recoger su disposición y talento en la reconstrucción de España.

En este año en que el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas es "Participación y el liderazgo de las personas con discapacidad: Agenda de desarrollo 2030".

El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad, esto nos interpela como sociedad y obliga a los poderes públicos a desplegar los recursos necesarios para reconstruir mejor después de la COVID-19 por, para y con las personas con discapacidad, garantizando un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, para el cumplimiento de los objetivos y de la promesa de "no dejar a nadie atrás".

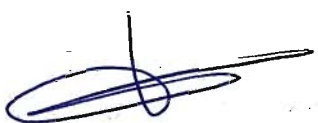
Palacio del Senado, 3 de diciembre 2020



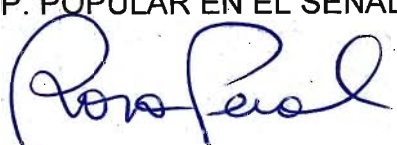
GRUPO P. SOCIALISTA



GRUPO P. POPULAR EN EL SENADO



GRUPO P. ESQUERRA REPUBLICANA-
EUSKAL HERRIA BILDU (GPERB)



GRUPO P. VASCO EN EL
SENADO (EAJ-PNV)



GRUPO P. CIUDADANOS (GPC)



GRUPO P. IZQUIERDA
CONFEDERAL



GRUPO NACIONALISTA
EN EL SENADO



GRUPO P. MIXTO